

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez Segundo de Familia Oralidad
ITAGUI (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **059**

Fecha Estado: 23/05/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05129310300120140083900	Verbal	NOE DE JESUS CARDONA BALLESTEROS	LUZ MARINA RAMIREZ DE CARDONA	El Despacho Resuelve CÚMPLASE LO DISPUESTO POR EL SUPERIOR - SE FIJA AUDIENICA PARA EL 14 DE JULIO DE 2023 A LAS 10:00A.M. DE MANERA VIRTUAL.	19/05/2023		
05360311000220220017600	Verbal Sumario	SANDRA MILENA LONDOÑO RESTREPO	JUAN RICARDO MERCHAN BRACKMAN	El Despacho Resuelve CONMINA AL DEMANDADO SO PENA DE COMPULSA DE COPIAS.	19/05/2023		
05360311000220230002900	Verbal	WENDY TATIANA OCHOA CORTES	JOSE NESIO BUSTAMANTE VELASQUEZ	El Despacho Resuelve INTEGRA - ACLARA - REQUIERE - E INADMITE CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA.	19/05/2023		
05360311000220230017000	Verbal	EDER DARIO GABALO MENDOZA	OSBALDO ANTONIO RODRIGUEZ QUICENO	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar SE INADMITE POR SEGUNDA VEZ - CONCEDE CINCO DÍAS PARA SUBSANAR SO PENA DE RECHAZO.	19/05/2023		
05360311000220230017700	Verbal	CATALINA SIERRA MONTOYA	ANDRES FELIPE AGUDELO ARANGO	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar INADMITE POR SEGUNDA VEZ - CONCEDE CINCO DÍAS PARA SUBSANAR SO PENA DE RECHAZO.	19/05/2023		
05360311000220230018400	Verbal	LUIS FERNANDO MORENO VELEZ	ELKIN LEONARDO RIVERA CORREAL	El Despacho Resuelve ACEPTA RETIRO DEMANDA - ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE.	19/05/2023		
05360311000220230019200	Amparo de Pobreza	ISABEL CRISTINA ALZATE VELEZ	Auto que concede amparo de pobreza CONCEDE el AMPARO de POBREZA peticionado por DAYANA MONTOYA ALZATE, C.C. 1.035.971.858 Y ORDENA cierre.	19/05/2023		
05360311000220230020000	Jurisdicción Voluntaria	BLANCA DEL SOCORRO PUERTA	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsana INADMITE DEMANDA Y CONCEDE TÉRMINO DE (05) DIAS PARA SUBSANAR.	19/05/2023		
05360311000220230021000	Amparo de Pobreza	VERONICA PINEDA CAMPERO	Auto que concede amparo de pobreza CONCEDE el AMPARO de POBREZA peticionado por VERÓNICA PINEDA CAMPERO, C.C. 1.036.648.897.	19/05/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360311000220230022400	Amparo de Pobreza	CLAUDIA YANETH TORRES REYES	Auto que concede amparo de pobreza CONCEDE AMPARO de POBREZA peticionado por CLAUDIA YANETH TORRES REYES, C.C. 32.275.762 y ordena CIERRE.	19/05/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/05/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JAVIER FELIPE ALARCÓN LÓPEZ
SECRETARIO (A)

Firmado Por:
Javier Felipe Alarcon Lopez
Secretario
Juzgado De Circuito
Familia 002 Oral
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 7847320a0972ade2234ee02d815367076d39463d2dec23f53cd41478beba2545

Documento generado en 24/05/2023 07:15:52 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>